

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000065-2023-DGPA/MC 14.4.2023 (Descargar)	DETERMINAN LA PROTECCIÓN PROVISIONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO HUACA PINILLA UBICADO EN EL DISTRITO DE OCUCAJE	MINISTERIO DE CULTURA	Se determinó la protección provisional del sitio arqueológico HUACA PINILLA ubicado en el Distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo plazo, de acuerdo al Plano Perimétrico con código PPROV-027-MC_DGPA-DSFL-2023WGS84.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 170-2023-TR 19.4.2023 (Descargar)	MODIFICAN ANEXOS DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 121-2011-TR QUE APRUEBA LA INFORMACIÓN DE LA PLANILLA ELECTRÓNICA	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	<p>Se modificaron los Anexos 1, 2 y 3 de la Resolución Ministerial N° 121-2011-TR que aprueba la información de la planilla electrónica, incorporando información en la planilla electrónica, las tablas paramétricas y la estructura de los archivos de importación.</p> <p>El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, remite a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, la información actualizada del listado de las organizaciones sindicales de servidores públicos desde la vigencia de la mencionada Resolución Ministerial de manera semanal.</p> <p>Para ingresar la información de afiliación sindical de los trabajadores ya registrados en la planilla electrónica antes de la vigencia de la mencionada Resolución Ministerial, la Oficina de Recursos Humanos o la dependencia que haga de sus veces de la entidad pública empleadora tiene plazo hasta el 30 de septiembre del presente año.</p>

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

RESOLUCIÓN N° 139-2023-CG 17.4.2023 (Descargar)	MODIFICAN LA DIRECTIVA INTERNA QUE ESTABLECE DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS DE LA LEY N° 31358 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS PARA LA EXPANSIÓN DEL CONTROL CONCURRENTES Y LA DIRECTIVA EXTERNA QUE ESTABLECE DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS DE LA LEY N° 31358 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS PARA LA EXPANSIÓN DEL CONTROL CONCURRENTES	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	<p>Se modificaron los numerales 4, 5, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.2, 7.4, 7.4.1, 7.4.2 de la Cuarta Disposición Complementaria Final y la Única Disposición Complementaria Transitoria, y se incorpora el numeral 7.4.3 y la Segunda Disposición Transitoria de la Directiva N° 017-2022-CG/GMPL "Directiva Interna que establece disposiciones complementarias de la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente", aprobada con la Resolución de Contraloría N° 275-2022-CG.</p> <p>Se modificaron los numerales 1, 5, 7, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.2.2, 7.3, 7.4 de la Octava Disposición Complementaria Final, la Primera y Segunda Disposición Complementaria Transitoria y los Anexos N°s. 1, 2 y 4 e incorporar a la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Directiva N° 018-2022-CG/GMPL "Directiva externa que establece disposiciones complementarias de la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente", aprobada con la Resolución de Contraloría N° 275-2022-CG."</p> <p>Se deja sin efecto la Quinta Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 018-2022-CG/GMPL "Directiva externa que establece disposiciones complementarias de la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente", aprobada con la Resolución de Contraloría N° 275-2022-CG.</p>
---	---	-------------------------------------	---